

**Lic. Jesús Alonso Ayala Félix**  
Área de Acceso a la Información

At'n: A QUIEN CORRESPONDA.

Por medio de la presente doy respuesta a solicitud de acceso a la información.

Siendo la solicitud de información que consiste en la agenda de Enero, Febrero y Marzo de 2016.

En el mes de Enero de 2016 se recibieron 450 correos electrónicos, 40 paquetes de correo físico, 80 solicitudes de apoyos, invitación a eventos para el C. Presidente con el Sr. Gobernador a la ciudad de Culiacán, diferentes lugares y empresas.

En el mes de Febrero de 2016 se recibieron 550 correos electrónicos, 65 paquetes de correo físico, 55 solicitudes de apoyos, 35 invitaciones a eventos para el C. Presidente con el Sr. Gobernador a la ciudad de Culiacán, diferentes lugares y empresas.

En el mes de Marzo de 2016 se recibieron 350 correos electrónicos, 25 paquetes de correo físico, 32 solicitudes de apoyos, invitación a eventos para el C. Presidente con el Sr. Gobernador a la ciudad de Culiacán, diferentes lugares y empresas.

Sírvase la presente para los fines correspondientes.

ATENTAMENTE



**Lsc. Jesús Manuel Galaviz Acuña**  
Secretario Particular

*M= 18/01/16  
(9)*



# MUNICIPIO DE EL FUERTE

H. AYUNTAMIENTO 2014 - 2016  
JUNTOS RESCATAMOS Y TRANSFORMEMOS EL FUERTE...



EL FUERTE  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2014 - 2016

DEPENDENCIA: DIRECCION DE ACCESO A LA INF. PUBLICA

No. DE FOLIO: 046/2016

ASUNTO: Solicitud de Información

El Fuerte Sinaloa, a 05 de abril de 2016

C. LIC. JESUS MANUEL GALAVIZ ACUÑA

SECRETARIO PARTICULAR

PRESENTE

Por medio de la presente le hago saber, que se ha admitido a trámite la solicitud del C. Cantinflas, con No. de folio 00179416 la cual consiste en:

**Solicito la agenda diaria que se hizo del secretario particular del mes de febrero y marzo y todos los gastos a comprobar que se ha hecho.**

Para que dé cumplimiento en los términos de Ley a la presente solicitud de información y respuesta a la misma, de acuerdo a los Art. 2, 3, 4 y del Capítulo V, Art. 26, 29 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa (LAIPES), teniendo como plazo un periodo de 10 días, (Art. 31 y 32 de LAIPES) para dar respuesta a la misma, en caso que lo solicitado fuese rechazado, deberá notificar a esta Dirección, en un término de 3 (tres) días hábiles, por escrito, el motivo de la negativa debidamente fundamentada e indicara si dicha información es reservada, confidencial o inexistente, y poder, esta Dirección, estar dentro de los términos legales de respuesta al peticionario.

**ADEMAS SE PIDE LA CONTESTACION A NOMBRE DEL PETICIONARIO**

No está por demás mencionar, que una respuesta a la brevedad posible de la información solicitada, es la mejor manera de atender a la ciudadanía, lo cual es una política de esta administración que está comprometida con la transparencia y rendición de cuentas.

RESIDENCIA MUNICIPAL  
RECIBIDO  
05 ABR 2016  
CINTIA IBARRA

ATENTAMENTE

ING JESUS ALONSO AYALA FELIX  
DIR. DE ACCESO A LA INFORMACION



LEY DE ACCESO  
A LA INFORMACION  
PUBLICA

.c.c.p. archivo,

## Acuse de Recibo de Solicitud de Información

Fecha de impresión del acuse: 05/abril/2016

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

N° de folio: 00179416

Fecha y hora de presentación: 05/abril/2016 a las 08:13 horas

Nombre del solicitante: CANTINFLAS

Nombre del representante:

Entidad pública: Ayuntamiento de El Fuerte

Tipo de Solicitud: Información Pública

Información solicitada:

**SOLICITO LA AGENDA DIARIA QUE SE HIZO DEL SECRETARIO PARTICULAR DEL MES DE FEBRERO Y MARZO Y TODOS LOS GASTOS A COMPROBAR QUE SE HA HECHO**

Forma de entrega de la información: Consulta vía Infomex - Sin costo --

Documentación anexa:

### Fecha de inicio de trámite.

Para efectos del cómputo del plazo que establece el artículo 31 de Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, su solicitud de información, será atendida a partir del día 06/abril/2016

Las solicitudes recibidas después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrán por recibidas el día hábil siguiente.

### Plazos de respuesta y posibles notificaciones a su solicitud.

TIPO	PLAZO	FECHA
Respuesta a su solicitud:	<u>10 días hábiles</u>	<u>19/04/2016</u>
Requerimiento de aclarar la solicitud:	<u>3 días hábiles</u>	<u>08/04/2016</u>
Respuesta si se requiere prórroga:	<u>15 días hábiles</u>	<u>26/04/2016</u>